

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

D- 3228 /14-15



La Plata, 14 de Octubre de 2014.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resuelve

Rendir su homenaje al cumplirse, el próximo 20 de Octubre de 2014, el cuarto aniversario del crimen del militante del Partido Obrero, Mariano Ferreyra, asesinado por una “patota” de la Unión Ferroviaria cuando participaba solidariamente en una de las acciones realizadas como parte de la lucha contra la tercerización laboral en el ferrocarril.

FUNDAMENTOS:

El próximo 20 de Octubre del corriente año se cumplirán cuatro años del crimen del militante del Partido Obrero, Mariano Ferreyra.

El asesinato de Mariano fue parte de un plan criminal en el que participaron burócratas de la Unión Ferroviaria, los funcionarios de la Secretaría de Transporte y los empresarios de la ex Ugofe para defender negocios compartidos. Este plan criminal tuvo como objetivo terminar con la lucha contra las tercerizaciones en el ferrocarril, que venían dando los trabajadores desde hacía tiempo atrás, y era apoyada e impulsada por agrupaciones de ferroviarios opositoras a la oficialista lista Verde. La Unión Ferroviaria, comandada por José Pedraza, era impulsora de esta política de precarización laboral, en connivencia con las empresas concesionarias y la Secretaría de Transporte. Esta lucha concluyó con el pase a planta permanente de la amplísima mayoría de los tercerizados ferroviarios del ex ferrocarril Roca y también de tercerizados de otros ferrocarriles. La investigación judicial que se inició con el crimen fue desmembrada para limitar sus alcances. Esa operación comenzó tempranamente, con la división de la investigación en varias causas. La causa que se formó para investigar la relación comercial que existía entre la UF y la empresa UGOFE no avanzó un centímetro. La causa de las coimas que investiga a una parte del Poder Judicial se encuentra paralizada. Las escuchas y los allanamientos realizados en el marco de esa investigación fueron pruebas claves en la condena a Pedraza, y no dejan dudas de sus negociaciones con los jueces para liberar a Favale (uno de los indicados como autor material del crimen)

En su alegato en el juicio oral contra Pedraza, la fiscalía soslayó el alcance de los intereses económicos compartidos por Pedraza, empresarios y funcionarios, y el papel de los policías, a los cuales acusó apenas por abandono de persona.

A cuatro años del asesinato de Mariano Ferreyra Los ferrocarriles continúan gestionados por los mismos empresarios que lucraron con Pedraza y Schiavi. El rescate de los vaciadores por parte del gobierno fue completo. Ahora operan

tras la fachada de una empresa estatal, Sofse. Randazzo no hizo otra cosa que asignar a cada empresa que integraba Ugofe -Romero, Roggio- la gestión de una línea. Incluso TBA, apartada de la gestión del Sarmiento luego de la masacre de Once, está participando del negocio. Mientras los trabajadores de Emfer-Tatsa enfrentan el vaciamiento y las represalias judiciales por haber denunciado a los Cirigliano, el gobierno está empeñado a fondo en el encubrimiento de los funcionarios responsables en el juicio oral por la masacre de Once y mantiene una línea de provocaciones contra los familiares y víctimas. La tercerización sigue siendo moneda corriente en los ferrocarriles, multiplicando el fraude laboral bajo la gestión Randazzo, a pesar de los pases a planta masivos conquistados en el 2010.

La Unión Ferroviaria sigue en manos de la burocracia formada por José Pedraza, empezando por Sergio Sasia, su actual secretario general y antes delegado de la Verde en el ferrocarril Mitre. La mayoría de los nombres se repiten. El rescate del pedracismo fue operado directamente desde los ministerios de Trabajo (Carlos Tomada) y del Interior (Florencio Randazzo).

Las patotas de la burocracia gozan de respaldo oficial. Las amenazas e insultos de Pignanelli remiten directamente a los que la Verde de Pedraza profería contra las movilizaciones de los tercerizados. Las patotas de Pignanelli y la Gendarmería conducida por Berni se completan en el ataque contra los trabajadores de Lear, del mismo modo que la patota que asesinó a Mariano tuvo en su momento el apoyo de la Policía Federal y Aníbal Fernández. Cristina Fernández no perdió oportunidad de ratificar su alianza con Pignanelli.

Las condenas de Pedraza y de los principales responsables que llegaron a juicio fueron el resultado de una movilización popular extraordinaria. Pero Ahora, esas condenas se encuentran sujetas a la revisión de los jueces de la Cámara de Casación. Las defensas reclaman la absolución de todos los condenados. Por eso, el próximo 20 habrá movilizaciones en todo el país para exigir la prisión perpetua para Pedraza y sus cómplices y denunciar las maniobras de impunidad que se tejen desde el poder político.